

## Anuncia hoy el gobierno plan de créditos para las empresas (El Financiero 11/05/09)

Anuncia hoy el gobierno plan de créditos para las empresas (El Financiero 11/05/09) Isabel Becerril Lunes, 11 de mayo de 2009 Canalizará 5 mil mdp a través de la banca comercial. Teme el sector privado trabas en el financiamiento. Sólo 25% de las Pymes recibe la aprobación bancaria: Canacintra. · Programa de apoyo a la IP por 5 mil mdp La administración federal anunciará en las próximas horas un programa de créditos para las empresas que han sido golpeadas por la crisis y que su situación se agravó tras el problema que ha vivido México por la influenza humana. El monto destinado a ese nuevo plan será de cinco mil millones de pesos para fondo de garantía, que serán puestos a través de la banca comercial, aspecto que molestó a los emprendedores, quienes solicitaron que sean canalizados por medio de otras entidades financieras especializadas. Tales recursos estarán distribuidos en tres paquetes: para nuevos préstamos, reestructuración de créditos actuales y para el apoyo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del sector turístico. El monto mínimo de préstamos para las empresas será de 150 mil pesos y el máximo de dos millones. De acuerdo con la presentación realizada a los miembros de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Nacional Financiera (Nafin) será la encargada de poner la garantía, mientras que la banca privada otorgará los préstamos a las unidades productivas. La tasa de interés del crédito será 12 por ciento fija. En la reunión con funcionarios de Nafin, los miembros de la Canacintra se opusieron a que la banca comercial fuera la responsable de aprobar y entregar los préstamos. "No queremos financiamiento de las instituciones de crédito privado." Señalaron que las pequeñas empresas son un sector calificado por la banca como de mayor riesgo, lo que provoca que si ésta no recibe alguna ayuda en garantía, fondeo o en algo, no otorga préstamos a este segmento productivo. Nuevos negocios Resaltaron que de las pequeñas empresas en México, sólo 1 por ciento reciben financiamiento bancario cuando inician operaciones. Los nuevos negocios en el país, sobre todo los pequeños, arrancan con créditos familiares, y una vez que pasan el periodo de mortandad, sólo 25 por ciento reciben financiamiento de la banca. Miguel Marón Manzur, presidente de la Canacintra, pidió que la banca de desarrollo se transforme en banca de primer piso, y que los recursos que contempla el nuevo plan crediticio que anunciará el gobierno, sean canalizados, por ejemplo, vía las Sofol. Explicó que al transformarse la banca de desarrollo en institución de primer piso debe enfocarse, sin intermediarios, a los proyectos que por su rentabilidad económica y social, y por la alta generación de empleos, requieran de apoyos. Anotó que la banca de desarrollo tiene que trabajar directamente con el ramo empresarial de todo el país, tanto sectorial como regionalmente, para evitar la triangulación en el financiamiento. Los emprendedores que estuvieron presentes en la reunión reclamaron que la banca comercial es discrecional en el otorgamiento de los créditos, además de que a las pequeñas y medianas empresas las ha hecho a un lado. Aunque Nafin se encargue de poner las garantías para los créditos, la banca le "presta a quien quiere, no toma riesgo y ha hecho a un lado los proyectos viables", acusaron. Los requisitos de la banca a la pequeña empresa para otorgar un préstamo, aunque Nafin sea su garante, son que tenga un reducido apalancamiento, que esté al corriente en el pago de impuestos y que cuente con garantías prendarias. Insistieron a los funcionarios de Nafin que la banca comercial nunca presta sobre un proyecto viable. "Lo que necesitamos los pequeños empresarios es contar con una banca de desarrollo que confíe en nuestros proyectos."